EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. | Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. | Teléfono núm. 190

AÑO I. | Palma Sábado 24 de Octubre de 1891. | NUM. 197.

Nuestra Correspondencia

Paris 19 octubre 1891.

SUMARIO

Apertura de las Cámaras.—Exposición de Agricultura.—La verdad del testamento Boulanger.—El acorazado Breumus.—Varias noticias importantes europeas.—La America Española.—El Centenario de Colon y la Exposición de Chicagó.

Sr. Director: Muy Sr. mio: Abrieron sus sesiones las Cámaras el 15, si bien aplazaron los debates para hoy 19: regresó el Presidente Carnot y los tribunales el 15 oyeron la misma misa anual del Espíritu Santo que aquí se celebra con gran aparato, y como si el tiempo fuera gubernamental, desde el 15 tenemos frio, que si sigue en la progresión ascendente que lleva nos dará un crudo invierno.

Se inauguró la Exposición de Aves en el jardin zoológico del Bois de Boulogne, con un éxito admirable y un conjunto y una perfeccion tal que contribuye mucho á que se admire la bondad de lo expuesto: hay colecciones completas de la avicultura: pintados gansos, pollos, patos, gallinas, pavos, faisanes, pavos reales: los patos de Ronen llaman la atencion, y los gansos que presenta Toulouse y Perigord, llevan la palma: en pavos reales con soberbio plumage, los que exhibe hacen honor á Turena y entre ellos por su belleza, descuellan los de Poiton y Sologne.

De conejos y liebres hay gran variedad y ejemplares deliciosos: recuerdo una raza de conejos de piel plateada, gris perla, tan igual que es una maravilla.

Merece plácemes la Sociedad Nacional de aclimatacion de Francia, por sus trabajos y muy especialmente su activa seccion de avicultura, porque trabajos como este hacen prosperar la fortuna nacional por el estímulo que ofrecen á los que se dedican á la cria y propaganda de este ramo tan importante del consumo.

En la prensa en los primeros momentos, se desnaturalizó la verdad del párrafo referente á sus hijas en el testamento de Boulanger: Mlle. Griffith su prima y ejecutora testamentaria, declara que la cláusula á que nos referimos dice así: «Yo espero que mis dos hijas, »tendrán el pudor de no acudir á la ley »para oponerse á mis últimas volunta»des, puesto que son ricas por su madre: »es solo con esta esperanza que yo pue»do olvidar y perdonar.»

La madre del general, aun ignora la la trágica muerte de su hijo, á quien idolatra.

El sábado con asistencia de Mr. Barbey, ministro de Marina, se botó al agua en el arsenal de Lorient, el nuevo acorazado francés «Breumis» que será uno de los mas importantes factores de la escuadra del Mediterráneo, al que ya está destinado: lo breve de su construccion que empezó en Enero de 1889 y estará astillado en Diciembre de 1893 es muy de tener en cuenta dadas sus condiciones: el «Breumis» tiene 114'25 metros de longitud total: su anchura es de 20'42 metros sin coraza: su mayor profundidad 18'50 tiene un desplazamiento de 11000 toneladas: su potencia ofensiva es de 3 cañones de 34 colocados en tres torres cerradas, dos delante y una detrás y un fuerte central con 16 cañones de 16 centímetros: 20 cañones mas, de igual calibre componen la artillería: dos máquinas matrices de triple expansión, accionan dos hélices de 5'40 metros diámetro, desarrollando una fuerza de 13.500 caballos y la velocidad está calculada será superior á los de los otros acorazados.

Las fiestas con que se solemnizó tan grato suceso, fueron muchas y muy concurridas, con gran entusiasmo.

Como preveia en mi última y aprovecho la ocasion para recordarles que siempre mis noticias son exactas é imparciales, el empréstito ruso ha sido cubierto varias veces, con la rara particularidad que al contrario de lo que siempre ocurre, en este ha sido grande el número de pequeños pedidos: esto demuestra que los aplausos de Septiembre en Cronstardt, tienen ya raices de verdadera y leal amistad en el pueblo francés.

No parece cierta la noticia que ha ocupado tanto estos dias á la prensa política, de que en la entrevista de los señores Giers y Rudim, este haya comunicado á aquel, la copia del tratado de la triple alianza.

Se habla de lo raro de algunas disposiciones del testamento del rey Cárlos II de Urtemberg, que demuestran que no estaba en su cabal juicio: sin embargo el nuevo rey Guillermo II, tiene con arreglo á la ley de aquel pais, que cumplirlo.

Han llegado á Berlin y serán obsequiados con una gran fiesta por el Emperador, el Infante D. Antonio de Orleans. hijo de Montpensier y su esposa: la fiesta no tendrá el carácter político que algunos la atribuyen.

En el Congreso Universal de metodistas, el presidente de los Estados Unidos Sr. Harisson dijo y no deja tener importancia, las siguientes frases: «Los Estados Unidos, estarán en paz con el mundo entero, pero el mundo debe saber que no retrocederán nunca ante una guerra, si esta fuese necesaria; una actitud resuelta es el mejor medio de asegurar el arreglo de querellas por el arbitrage».

Se asegura que en breve, irá monsieur Giers á Viesbaden, para descansar algunas semanas y reparar su salud quebrantada.

Tiene verdadera importancia la declaracion que se atribuye al rey Leopoldo de Bélgica, con respecto á su opinion en la posicion política en la cuestion europea, con relacion á lo que pudiera ocurrir: «Nuestra calidad de neutrales, »que hace nuestra fuerza, nos impide »tomar parte por una ú otra potencia de »Europa. Nuestro reino goza de la ma»yor independencia: la invasion de »nuestro territorio, seria una violacion »de que no creo sean capaces, ninguno »de nuestros vecinos, en estas condicio»nes, para qué aliarlos con nadie? ¿que »interés podemos tener? ninguno; en»tonces, ¿para qué exponermos volunta»riamente á que crucen el pais, balas »que serian enemigas? ¿para que per»der nuestra neutralidad que tanta san»gre costó en 1830?»

Esta opinion hoy pública, tan sensata y escesivamente comentada con general aplauso.

Las noticias de la América española, dan á conocer que todas las repúblicas harán valiosa exhibicion de sus productos en Chicago: es verdad que el Comité Directivo de esta Exposición, ha enviado Delegados á todos los puntos del globo y de esa forma serán los yankees por su actividad y su riqueza los que con mas brillo celebren el Centenario Cuarto del descubrimiento de América.

Mr. Safford, comisionado en el Perú, informa que el gerente del famoso ferrocarril de Oroya que se construyó en los Andes por Henry Meigs y que es conocido por ser el mayor triunfo que ha alcanzado la ingenieria, está haciendo un modelo plástico para exhibirlo en Chicago.

El coronel Hilder, escribe desde Honduras, asegurando que las empresas mineras de aquel pais hacen los preparativos de los artículos que han de enviar á Chicago y que la coleccion de minerales sobrepujará á todo lo hasta hoy visto.

Sabemos tambien que el sucesor en la Presidencia de aquella república del general Bográn, será el candidato ya electo D. Ponciano Leiva, perteneciente al partido progresista.

Colombia según noticias que envia el Delegado Teniente Lemly, de Bogotá, ha empezado sus trabajos y dará prueba nueva de lo que vale: el Dr. Restrepo se ha encargado de la coleción de minerales: el Dr. Ruiz de Arqueologia y el Dr. Camacho del comercio, y presentará una memoria dando á conocer que la clase de productos se adaptan mejor en aquel pais á sus usos y costumbres: esto es lo práctico y despues de la Exposicion de Chicago y gracias á tantos años de dejadez de nuestros gobiernos, el gobierno español no hará transaccion alguna con América, cuando aquellos hace tiempo debian ser nuestros mercados de exportacion.

Colombia que tambien hará fiestas soberbias elevará una estátua que represente á Colon é Isabel la Católica, y esto se hace por una ley nacional: la inscripción dirá: «La República de Colombia al insigne almirante Cristóbal Colon descubridor de la América y á la digna protectora de su empresa la ilustre Reina D.ª Isabel de Castilla, 12 Octubre 1892.»

En una palabra que la prensa de América viene toda llena de noticias y de entusiasmo por la Exposicion de Chicago y no dice una palabra del Centenario de España, donde lo poco que se conocen los trabajos, autorizan para dudar de su éxito.

Una noticia que circula, hace saber que han debido suspenderse hasta un nuevo estudio, algunas obras de cimentacion en Chicago que estaban ya comenzadas: se ha desistido de hacer un edificio que fuese el fac-simil del Convento de la Rúbida: la mayoria de las obras adelantan con rapidez y la aceptacion de todos los paises al Certamen es un hecho: De España esperamos ver á la obra á las Comisiones si es que ha de hacerse algo que sea digno de nuestra historia, la mas grande, la mas hermosa, la mas noble y la mas olvidada por nuestros hombres públicos que solo se ocupan de política.

PALABRAS DE J. SIMÓN

La reacción proteccionista en Francia ha encontrado en su camino un espíritu valiente.

El ilustre Julio Simón no comparte la propensión á la guerra económica que contra España parece dominar en los republicanos franceses.

El patriarca de la República en Francia y en Europa no es la primera vez que contiene con su palabra la ola del *chauvinisme*, ahora del lado de la más exagerada «protección».

«Casi se ha perdido—ha dicho—(según telegrama á *El Liberal*) la primera batalla; no importa, no hay que desmayar, al contrario; es preciso continuar nuestro trabajo con mayor ardor, con creciente entusiasmo, en defensa de la causa por nosotros sostenida, porque esa causa es la de la patria, que tenemos en nuestras manos.

Si cerramos—dijo—nuestros mercados al comercio extranjero; si planteamos para con los demás países esa forma de guerra aduanera, ellos nos cerrarán sus mercados en desastroso aislamiento á Francia, que irá entonces á pesar suyo, contra la emancipación del trabajo humano, contra el sentido de la revolución á que debe sus más valiosas conquistas.»

Este es lenguaje de un verdadero hombre de Estado. Bien es verdad que la República francesa parece complacerse en ser gobernada por sectarios y *parvenus*.

Notas municipales

LA SESION DE AYER

Bajo la Presidencia del Sr. Montis celebró ayer sesion ordinaria el Ayuntamiento, con asistencia de los señores Garau, Salas, Sampol, Forteza, Riera (A.), Bosch, Villalonga, Gomila, Terrasa, Guasp, Pizá, Aguiló, Ferrer (Juan), Garcia, Tous, Aleñar, Cortés, Ribas y Binimelis.

Despues de leida el acta de la sesion anterior fué sin discusion aprobada.

Antes de entrar en el despacho ordinario se votó, por haber resultado empate en la pasada sesion, la mocion presentada por el Sr. Garcia sobre la supresion de tres individuos de la guardia municipal, resultando desechada por 13 votos contra 5.

El Sr. Sampol pide que la votacion del dictámen de la Comision de Gobierno interior sobre conceder una pension á la viuda de D. Antonio Arbona sea secreta, por ser la interesada parienta del concejal Sr. Aleñar.

El Sr. Riera pide que el dictámen se deje ocho dias más sobre la mesa. A ello se opone el Sr. Sampol y votada la proposicion del Sr. Riera es desechada por 11 votos contra 8, aprobándose seguidamente conceder la viudedad pedida á D.ª Margarita Aleñar por 11 votos contra 6.

Apesar de ser secreta la votacion los Sres. Bosch, Riera y Presidente hicieron constar su voto en contra, lo que dió lugar á un incidente entre el Sr. Pizá y Riera sobre si la ley municipal daba ó no daba derecho á pronunciar su voto en alta voz, sosteniendo que si el primero y que no el segundo.

Dió por terminado el incidente la presidencia, manifestando que en acta constarian ambas opiniones.

***

Despacho ordinario

Se dió lectura á un oficio del Sr. Gobernador de la Provincia en el cual se aprueba la suspension de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en sesion celebrada el dia 11 del pasado mes sobre la formacion de estadística de puestos de venta pública.

Se dió cuenta de otras comunicaciones de la misma autoridad, por la primera de las cuales se desaprueba el dictámen por el cual se designa el punto donde debe instalarse un farol en la calle de Bellver del caserio del Terreno y por el segundo se desestima el recurso de alzada del Ayuntamiento en contra de las suspensiones ordenadas por el Alcalde.

Por otra comunicacion de la primera autoridad civil del municipio se autoriza al Ayuntamiento para la compra por contrata de los materiales para obras, que resultaron desiertas las subastas.

Se da cuenta de varios dictámenes de la comision de obras aceptándose el ofrecimiento hecho por D. Gaspar Alomar. que cede de su peculio particular 1.500 pesetas siempre y cuando se construya una alcantarilla en la calle de la Concepcion, para recoger las aguas de las fincas de que es propietario en dicha calle.

A instancias del Sr. Riera queda sobre la mesa uno de los dictámenes de la comision de obras.

Se da cuenta del acta definitiva de los empedrados verificados en la calle del

Mar y en el paso nivel entre las calles de la Union y de Capuchinas.

Por estar ruinoso se ordena, prévio dictámen del Arquitecto de la corporacion, que uno de los aleros del edificio de San Antonio donde se aloja el Juzgado se recomponga.

Se autoriza la construccion de un escusado en el fielato del muelle á instancia del Delegado de Hacienda de la Provincia.

El Sr. Sureda solicita un mes de licencia para asuntos propios, que le concede el municipio.

Proposiciones

Los Sres. Guasp, Pizá y Sampol suscriben una en la que se pide se forme expediente siempre que ocurra la defuncion de algun caballo de la dotacion de la guardia municipal y que este acuerdo se haga extensivo al que falleció últimamente y que montaba el cabo de la citada guardia.

En apoyo de la proposicion pronuncia un breve discurso el Sr. Guasp, primer firmante, en el cual haciéndose cargo de los rumores públicos sobre ciertos hechos graves de mucho interés, se extraña no tenga conocimiento la Alcaldía, deduce lo que pudo ser origen de la enfermedad y muerte del expresado caballo.

Según se dice el cabo se dirigió á caballo al *Coll d' en Rebassa,* donde penetró *caballero* en su *jaco* en un establecimiento de bebidas, y entre libacion y libacion se cometieron con el infeliz animal mil perrerias, conduciéndole despues al arenal y dejándole al regreso atado en una estaca debajo del porche de la taberna donde permaneció hasta las cinco de la madrugada, en cuya hora enfermó y murió al poco tiempo.

¿Pueden haber sido, atropellos tales, causa demuerte del caballo?

Hoy será dificil probarlo, y á que no se repita caso análogo va encaminada nuestra proposicion que espero aprobarán mis compañeros.

El Sr. Miralles dice hoy no se podrá probar la causa originaria que causó la muerte al caballo y se manifiesta conforme con el Sr. Guasp.

El Sr. Pizá dice que sin combatir la proposicion del Sr. Guasp desea se apruebe con una enmienda (adicion debió decir) de que se estudie el modo de reformar la guardia municipal de á pié, cuyo servicio es deficiente á todas luces.

El Sr. Sampol pregunta si lo propuesto por el Sr. Guasp debe pasar á una de las comisiones ya constituidas ó á una especial.

El Sr. Binimelis: La adicion del señor Pizá huelga, pues se trata de caballos y no de caballeros.

El Sr. Pizá: Mal me habrá entendido el Sr. Binimelis ó yo no habré sabido esplicarme. Yo en nada me opongo á lo pedido por el Sr. Guasp, solo pido se haga estensivo que se estudie la reorganizacion de la guardia municipal á pié.

El Sr. Guasp: Suplico al Sr. Pizá retire su enmienda toda vez que pudiera servir de estorbo para llevar á cabo las economías que en mi entender pueden ascender á 5000 pesetas, según cálculos aproximados, sin perjudicar en lo mas mínimo el haber de los guardias montados.

El Sr. Binimelis suplica al Sr. Guasp esplique su proyecto.

El Sr. Guasp: Voy á complacer al señor Binimelis. He de advertir que mis cifras no son exactas, puesto que habiendo circulado *en la casa* rumores de que el Sr. Alcalde habia dictado las órdenes convenientes para que ninguna dependencia facilitara datos á los concejales, me abstuve hasta hoy de pedirlos, para no encontrarme en la dura necesidad de pedir la separacion del empleado que hubiera dado cumplimiento á las órdenes injustas emanadas de la superioridad.

Partiendo de este supuesto, os diré que hoy figuran en presupuesto 16000 pesetas para las atenciones todas de la guardia municipal, suponiendo esta conste de siete plazas, rebajando 5000 restarán 11000.

Dicha cantidad repartida entre dichos 7 guardias corresponden á cada uno de ellos 1570'40 pesetas, de las cuales restando su haber de 900 pesetas, quedan disponibles para manutencion del caballo y entretenimiento del equipo 671 pesetas las cuales debia administrar cada guardia respectivo.

El Sr. Binimelis dá las gracias al señor Guasp.

El Sr. Miralles: Desearia que quedase la proposicion del Sr. Guasp sobre la mesa ocho dias.

El Sr. Aguiló: Como la proposicion del Sr. Guasp ha de pasar para su estudio á las comisiones no procede lo pedido por el Sr. Miralles.

Despues de varies incidentes sin importancia, se aprueba pase á las comisiones de Hacienda y Gobierno interior.

En la última parte de la proposicion pide el Sr. Guasp mande la guardia municipal de á caballo el mas antiguo de ellos, no admitiendo el Alcalde este extremo por ser de su exclusiva competencia dicho nombramiento.

El Sr. Montis: Explica las causas que han originado la falta de agua en la fuente de la Princesa y pide que el Ayuntamiento acuerde tender una tubería de hierro desde la iglesia de Santa Magdalena á dicha fuente. Dice que el presupuesto no puede saberse con exactitud porque se aprovechará la tuberia existente.

El Sr. Cuschieri aboga por lo mismo que el Alcalde, aprobándose seguidamente.

El Sr. Aguiló: En vista de la baja experimentada por la renta de consumos y sin estar en su amino hacer á nadie cargos, pide que se trasigan los datos desde 1.° de Junio y que en lo sucesivo en la primera sesión de cada mes se incluyan dichos datos en el despacho ordinario.

El Sr. Terrasa se queja de la dilación con que se procede en el expediente que se instruye contra el Alcalde de barrio de Son Sardina por abusos de autoridad.

El Alcalde ofrece enterarle en la próxima sesión.

Se promueve un incidente entre la Presidencia y el Sr. Pizá por entender el segundo es de la competencia del Ayuntamiento la linea de conducta que sigue el Alcalde en la distribución de fondos y negarlo el primero.

El Sr. Pizá ofreció formular sobre este particular una mocion por existir antecedentes de haber obrado en la forma que él desea, anteriores Alcaldes.

El Sr. Guasp: Recordó estar pendiente del informe del Abogado consultor, cuestion tan vital como la que entraña la instancia del Sr. Barnils.

El Sr. Montis ofrece interesar del señor Ripoll el pronto despacho.

Durante los breves momentos que salió del salon el Sr. Marqués de la Bastida ocupó la Presidencia el Sr. Aguiló.

Antes de levantar la sesion un padre concedió permiso á su hijo para alistarse en las filas del ejército.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion.

Eran las dos menos cuarto.

En la Audiencia

LOS ROBOS EN 1888

Sentimos que el corto espacio de que disponemos no nos permita poner en claro el arsenal de notas tomadas ayer en la mesa destinada á la prensa en la Sala primera de la Audiencia, donde á mas de nosotros se sentaban representantes de *El Isleño*, *La Almudaina* y *Las Baleares*.

Apesar del largo tiempo transcurrido, aun se mantiene vivo el recuerdo de aquellos robos que llevaron al ánimo de los morigerados habitantes de Palma la mayor intranquilidad.

El gentio era inmenso ayer en los alrededores de la Audiencia. A las doce penetraba en la Sala primera siendo en un principio difícil restablecer el órden dando á los pocos momentos comienzo en Juicio oral y público la vista del robo verificado en la Relojeria de D. Juan Porcel.

Los procesados tardaron bastante en llegar tomando asiento en el lugar que se les tiene destinado, Jacinto Santandreu, Juana Maria y Maria Riera, Lorenzo Galmés, Pedro Creix, figurando además entre los procesados Isidro Figueras Motero que como saben nuestros lectores se fugó del Hospital Civil.

La Sesion

Poco más de las doce y cincuenta serian cuando agitó la campanilla el señor Zabala que con los magistrados señores Garcia, Bonifaz y el jóven abogado sustituto D. Pedro Andreu formaban la sala.

Estaban encargados de la defensa de los procesados los Sres. Palou, Cerdó, Simonet y Trian y les representaban los procuradores Sres. Clar, Aleñar, Palou y Santandreu. Este último no asistió á la vista.

El relator Sr. Alcover dió lectura á las conclusiones fiscales de las que nos fué imposible tomar nota y que publicaremos mañana.

Pedro Creix

No se puede negar á este procesado ser el prototipo de la correccion. Pocos se sientan en el banquillo de los acusados mas finos, mas atentos, ni... mas listos que Creix.

Con facilidad de palabra hizo el relato de su vida, de sus amorios con Cinta Valls, contó con detalles su viaje á Mallorca con el propósito de hacer vida marital con Maria Riera, abandonando á Cinta. Vivió con Maria primero en casa de Galmés y despues fuese con ella á vivir á su casa de la calle del Mar junto al horno y no distante del arco de entrada á dicha calle; después que Figueras trajo á la calle del Mar el cajón robado en la Administración de Loterias de la calle de la Unión, añadió Pedro Creix, que al interrogar á Figueras sobre la procedencia del tal cajón, le enseñó alhajas y relojes encerrados en su baul, el cual fué después escondido á presencia de Creix en el techo del desván y enterrados los relojes en el rellano de la escalera. Verificadas estas operaciones Figueras dijo á Creix—grandemente excitado por la alarma que los robos habian despertado en la población—que estuviese tranquilo, que él marcharia á ponerse de acuerdo con el patrón de una barca de Valencia, amigo suyo, para que viniese á recojer los relojes. No satisfecho con esta contestación, Creix volvió á insistir á Victoriano, y entonces este sacó parte de los relojes del rellano de la escalera, los envió en un pañuelo y dijo á Creix:

Acompáñame me dijo y enterraremos en lugar seguro los relojes.

En un principio se negó á acompañarle, más luego accedió. Salieron juntos de casa dirigiéndose á Santa Catalina, bajando á la orilla del mar por un despeñadero donde Creix no pudo enterarse de lo que hacia Figueras, mas llamóle luego, le enseñó una piedra donde vió una cruz pintada y le dijo que alli quedaban depositados los relojes.

Estando en la cárcel le llamó el Director de aquel establecimiento diciéndole que había ordenado el Juez de instrucción debía salir con él y acompañarle al punto donde habian quedado depositados los relojes.

No dejó de estrañarle tan rara orden á Creix, mas la obedeció y cuando ya se encontraban en el lugar donde él sabia había la piedra con la cruz pintada, notó que le seguian armados dos hombres reconociendo ser uno de ellos el conserge de la cárcel. Confiesa Creix que ante aparato tal de fuerza se sobrecogió y aturdido señaló un sitio distinto al verdadero.

Al saber el Juez la la diligencia practicada por el Director de la cárcel le reprendió duramente y ordenó que al siguiente dia acompañado de otros señores fuera Creix al sitio donde había Victoriano depositado los relojes.

A la hora designada vió Creix, con sorpresa, que entraba el director en su celda á preguntarle si persistia en señalar el mismo punto del dia anterior, como el en que estuvieran los relojes. Creix se ratificó en lo dicho, y entonces salió el director, no sabiendo el declarante lo que pasó después.

Preguutado finalmente si estuvo varias veces á recomponer un reloj en la tienda del Sr. Porcel, manifestó que sólo habia estado una vez. Reconoció como suyo un reloj que le fué enseñado.

Preguntado por el abogado Palou si Cinta Valls habia estado en la calle del Mar, contestó negativamente.

Las declaraciones de Cinta Valls, Juana Maria Riera, Jacinta Valls y Lorenzo Galmés carecen en absoluto de novedad pues dijeron exactamente lo mismo que al declarar en la causa seguida por el robo de la Administracion de Loterias de la plaza del Mercado.

PRUEBA DOCUMENTAL

La prueba documental careció de interés.

Se dió lectura de la diligencia de reconocimiento de la tienda de relojes del Sr. Porcel, de los destrozos causados, del nmentario de los relojes robados, la manifestacion del Sr. Porcel reconociendo como suyos los relojes recuperados en el rellano de la calle del Mar, el justiprecio de los relojes de oro y la declaración de los peritos.

PRUEBA TESTIFICAL

Erundina Valls

Agraciada de rostro y con las mejillas encendidas por el rubor presentóse ante el tribunal.

El Sr. Alcover que actuaba como relator la advirtió ser en ella potestativo el declarar.

Contestó que no tenia inconveniente, añadiendo que su madre, ó la que por tal tenia, la dijo en las dos ocasiones que estuvo en Palma que venia la primera para satisfacer el deseo que tenia de verla Creix y la segunda por tener celos de una mujer. Ignoro con que nombre se inscribió su madre en la fonda, y recuerda que de aquí marcharon á Madrid y á Portugal donde su madre dijo trabajaria de modista. No recuerda si Creix al volver á España las acompañó.

Durante la declaración de Erundina. Cinta Valls no puede reprimir el llanto.

Sebastian Pons

No puede declarar por estar ausente.

Francisco Ravetti

Es uno de los perjudicados por tener un relój de su propiedad en casa del Sr. Porcel el dia del robo. Su dicho carece de interés.

El Fiscal renuncia á la declaracion de todos los testigos citados por identico motivo del Sr. Ravetti en lo que se conforman los defensores.

D. Juan Porcel

Declara haber estado de caza con uno de los compañeros el dia del robo. Que la noche del sábado salió de la tienda con su dependiente, el cual al abrir el domingo notó la fractura de la cerradura y el desórden en que estaban los objetos de la relojeria. El número de relojes robados asciende á 200. El Sr. Porcel reconoce haber recompuesto en varias ocasiones el relój de Galmés, manifestando que la hora que este iba á su establecimiento era entre 2 y 3, hora en que está por regla general solo el dependiente.

El dependiente de Porcel

Declara que él abrió la tienda y dió cuenta enseguida de la novedad á la señora de su principal. Reconoce el reloj de Galmés y reconoce ser este el que lo llevó á componer.

A este testigo y al Sr. Porcel el abogado defensor de Creix Sr. Simonet les pregunta si en la época del robo el negocio de los relojes iba mal á lo que contestaron que medianamente como en la actualidad.

D. Juan Montaner

Declara haber acompañado durante todo el domingo de caza al Sr. Porcel.

El Sr. Simonet pregunta al testigo si le unen vínculos de estrecha amistad con el perjudicado y si frecuentaba su casa con asiduidad á lo que contesta el testigo afirmativamente.

Doña Maria Quintana

Declara estar en Benitaref (Sineu) cuando se perpetró el robo. No sospecha de nadie y menos del criado que tenia la llave.

D. Fransisco de P. Quintana

Describe el estado de la casa despues del robo.

Nadal Campaner Arrom

Criado de doña Maria Quintana cuenta la sorpresa al ver la casa robada y dice que entró en ella acompañado de la inquilina del segundo piso.

Gabriel Mas

No acude á la cita por estar enfermo.

Antonio Vidal

Esta cuenta su declaracion, que es de escasa importancia.

Pedro Portas

Dice que alquiló muebles á Galmés con destino á la casa de la calle del Mar.

D. Gillermo Gelabert

Dice que el Galmés estaba á su servicio y al de D. Bartolomé Morey que manejó fondos y que jamás faltó un céntimo, por lo que le tuvo siempre por hombre honrado.

Juan Borrás

Era dueño de la taberna de la calle del Mar situada debajo el arco, en 1888. Dice que en la casa donde despues se encontraron los relojes vió entrar á Lorenzo Galmés, á su cuñada y por las mañanas á unos caballeros que no conoció. Galmés tenia generalmente poco dinero por lo que tenia el cliente que fiarle muy á menudo lo que convenia. Un dia que no puede fijar, dijo qne habia cobrado y queria convidar, sacando del bolsillo del chaleco un puñado de plata.

El Sr. Cerdó: ¿Puede el testigo fijar la cantidad que sacaría el Galmés del bolsillo.

El testigo. No señor pero á lo mucho serian de 7 á diez pesetas.

Antonio Sastre Beltran

Vivia en el Molinar en 1888 vecina á la casa de Galmés. De nada se acuerda solo vió entrar personas desconocidas y

que por tanto no las recordaria aunque las viera. Dice que le pareció que al entrar y salir se recataban de las miradas de los vecinos.

Mateo Rullan Sabater

Otro vecino del Molinar cuyo dicho igual al anterior no arroja luz alguna.

Jaime Bauzá y Vives

Dice que vió entrar dos hombres el uno más alto que el otro en casa de Galmes y que le parece recordar que el uno usaba barba. Dice que oyó sin saber á quien el dia que fué la policia que en casa de Galmés nada se encontraria por habérselo llevado todo la Jaumeta.

Guillermo Bordoy y Oliver

No recuerda nada.

Miguel Vila y Noguera

No declara por estar ausente. Se lee su declaración en la cual dice recibió encargo de Galmés de fuera á la entrada de la noche á buscarle con el carruaje para trasportarlo á Palma con dos maletas. Le objetó que estando cerrado el fielato no permitirian la introducción de bultos, logrando el Galmés permiso en el fielato. El dicente fué al Molinar, cargó las maletas que no le parecieron pesadas, no permitiendo Galmés las colocase en el pescante y si en el interior. Entraron por la puerta de S. Antonio en Palma, dejando el Galmés en una casa de la calle del Mar donde subió las maletas.

Bernardino Febrer

Conoce al Galmés hace ocho ó nueve años. Recuerda que le preguntó si sabria de alguna casa rica que los dueños estuvieran ausentes á lo que contestó que él no gustaba de esta clase de negocios. Recuerda que Galmés díjole en otra ocasión no sabe cuando, que era mucho cinismo robar reloges y escribir al dueño cartas burlonas.

El Sr. Cerdó preguntó al testigo si el dia que tuvo tales conversaciones habia bebido alguna copa.

El testigo. Bebo cuando me da la gana.

El Sr. Cerdó. ¿Y aquel dia bebió?

El testigo. Bebo todos los dias.

El Sr. Cerdó. Ha sido procesado por hurto y penado.

El Testigo. Si señor,

Bernardo Galmes

Es hijo del procesado Galmés y no quiere declarar. El niño se presentó decentemente vestido.

Antonio Riera Mas

Es marido de Jacinta Santandreu y padre de la Riera. Quiere declarar.

El Fiscal: Conoce Vd. á los procesados.

El Testigo: He de verlos de cara. (El testigo los mira y reconoce á su mujer é hijas y á Galmés).

El Fiscal: ¿Porqué se separó Vd. de su mujer?

El Testigo: Por no congeniar.

El Fiscal: ¿Qué clase de vida llevaba su hija Maria?

El Testigo: Buena á ratos y á ratos mala. Ha sido prostituta y ha sido monja.

El Fiscal: ¿Sabe Vd. si su esposa ha tenido participacion en algun robo?

El Testigo: Lo ignoro.

Felipe Antonio Romero

Era camarero de la fonda de Mallorca y lo es actualmente; recuerda se establecia Cinta Valls en la fonda que sirve con dos jóvenes; que las visitaba Creix y que alguna vez estaban solos en el cuarto Cinta y Creix.

Francisco Creix.-Lorenzo Domenech

Están ausentes. El ministerio fiscal y los defensores renuncian la prueba.

Ventura Alou

Dice que el dia 9 de Diciembre detuvo á Maria Riera, ignorando los detalles de los robos.

Luis Ortega

El Sr. Ortega contribuyó en gran parte á la detencion, y descubrimiento de los presuntos autores.

Declaró extensamente todos los detalles que ya conocen nuestros lectores por haberlos publicado con motivo del robo de la Administracion de Loterias del señor Guiscafré.

Antonio Figueras

Está ausente. Se lee su declaracion en que dá cuenta del infortunio y vergüenza al ver el obrar de su hijo (es padre del preso que se fugó del Hospital) pues á mas de este, otro su hijo ha cumplido tres años de condena en el penal de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Dice que al ver faltaba dos meses de su casa, vino á Palma para recogerlo y evitar alguna desgracia. Añade que su hijo es discolo, ignorando con quien se reunia en Barcelona.

Adela Canalda

Está ausente.

El Sr. Simonet se queja que no se cumpla la ley, pues vienen solo los testigos que lo tienen por conveniente. Esta defensa no tiene interés en que declare la Canalda, pero lo tiene en que la ley se cumpla.

D. Fernando Sans

Está actualmente de Director de la cárcel de Albacete, desde donde certifica estar enfermo.

Tomas Boria

Es aguacil de la Audiencia y acompañó á Creix con el Director de la cárcel al *Salt d' es Cá* para que designara el lugar donde Figueras habia depositado los relojes; Creix dice señaló dos distintos lugares y en el último se dejó un alguacil hasta el siguiente dia.

Creix se levanta y dice que solo señaló un sitio y que se pregunte al testigo si habia pintada una cruz.

El Sr. Zabala: El acusado no tiene palabra, cállese y siéntese.

El Sr. Simonet: En el punto señalado por Peret habia una cruz?

El testigo: En el sitio indicado la segunda vez, si señor, en el que indicó la primera no señor.

Antonio Burguera

Ha fallecido.

Antonio Abad

Conoció á Galmés sirviendo en casa de Bartolomé Morey y le tiene por hombre honrado.

Se renuncia á la declaracion de un testigo.

Miguel Serra

Conoció á Galmés en casa de Morey y constale que apesar de manejar en casa de este y en la del Sr. Gelabert fondos, no faltó jamás un céntimo.

El Fiscal: ¿Conoció á Galmés en época anterior?

El Testigo: No señor.

D. Felix Mateu y Domeray

Se renuncia á la declaracion de este testigo.

Jaime Colom

No recuerda haber conocido en la Habana á Creix ni á Cinta Valls.

Termina la prueba testifical, continuando la vista hoy á las doce.

Eran las seis de la tarde.

Sección Insular

Entre Capdepera y Artá fueron antes de ayer aprehendidos por una pareja de carabineros diez y siete bultos de tabaco de pota que estaban enterrados.

Ayer á las nueve se hizo de ellos cargo el Sr. Calafell, Jefe del almacen de la sociedad arrendataria de tabacos.

—

Cumpliendo la órden de la autoridad superior, siguen concurriendo diariamente las fuerzas de esta guarnicion á practicar el ejercicio de instruccion en el glacis de la muralla frente Sta. Catalina.

—

Anteayer en la fábrica de dulces que en la calle Socorro posee el señor Esteva, tuvo la desgracia de magullarse dos dedos de la mano derecha.

Fué curado en la Casa de Socorro del Ayuntamiento por el médico de guardia.

—

A los infractores de las ordenanzas municipales no se impuso ayer multa alguna por los dependientes de la Autoridad.

—

En la plaza de la Paz fué acometido ayer de un accidente que le privó del conocimiento, cierto sugeto que transitaba por allí, viniendo á dar con su cuerpo en el suelo. En la caida se produjo dos heridas de poca consideracion en la frente, las cuales le fueron curadas en la Casa de Socorro, á donde fué trasladado por dos guardias municipales.

—

Los recaudadores de cédulas personales de esta capital nos participan que el dia 31 de este mes concluye el plazo voluntario para la adquisicion de dichos documentos y que á los que involuntariamente no se les haya hecho su domicilio se sirvan pasar por la recaudacion subalterna San Jaime 25 entresuelo.

—

Ha salido para el Continente el arrendatario del Teatro Principal Sr. Cussini en busca de compañía que quiera actuar en nuestro primer coliseo durante la temporada de invierno.

—

En uno de los poyos del paseo de la Rambla, se han encontrado varios libros de primera enseñanza que algun niño se dejaria olvidados, los cuales han sido depositados en el cuarto de banderas del cuartel Cármen á disposicion del que resulte ser su dueño.

—

Segun telegramas que ha recibido la empresa del Teatro-Circo, parece que el dia 2 del próximo Noviembre empezará á actuar en dicho coliseo una compañia de zarzuela como la que hizo las delicias del público durante el mes de Setiembre último.

Tan pronto sepamos los nombres de las principales partes de la compañía, los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

—

Apesar de las lluvias anunciadas por todos los astrónomos, sigue la sequia agostando los campos de esta isla en una época en que tan beneficiosas serian para empezar las labores de los campos.

—

Se están practicando por la policía activas gestiones para venir en conocimiento del autor ó autores del robo llevado á cabo dias pasados en el Terreno y del que dimos cuenta á nuestros lectores.

—

Un *gracioso* de unos 16 años tuvo ayer mañana la peregrina ocurrencia de arrojar al agua á un niño de corta edad haciéndole tomar un baño no muy agradable y el susto consiguiente. El jóven autor de la *broma* fué encerrado en Capuchinos.

—

Ayer mañana se promovió un fuerte altercado en la calle de Camaró entre un sujeto que por allí transitaba y que maltrató á un pequeñuelo hijo de una vecina de la calle, y la madre del muchacho que salió en defensa de su hijo armandose con este motivo una algazara de primer órden que la guardia municipal consiguió apaciguar con su oportuna intervención.

—

Propone *El Isleño* que el Ayuntamiento subaste los pastos que espontáneamente crecen en la plaza de Santa Magdalena y este ingreso dedicarlo á la compra de caballos para la Guardia municipal.

El caso merece estudiarse.

—

Mañana, si el tiempo no lo impide, dará la primera función de esta temporada, la compañía gimnástica de los hermanos Llop.

—

Han de proveerse por concurso de ascenso las siguientes escuelas de esta provincia:

	Pesetas.
Elementales de niños	
Cas Concos (Felanitx). . .	625
Elementales de niñas	
Galilea (Puigpuñent). . .	625
Bonanova (Palma). . . .	625

Además del sueldo que para cada escuela va señalado, los Maestros disfrutarán habitación decente para sí y su familia, y el producto de las retribuciones de los niños que puedan pagarlas.

—

A las seis de la mañana fondeó ayer en el puerto de Barcelona el vapor *Bellver* sin novedad á bordo.

—

La Guardia civil ha denunciado en Manacor á varios sujetos por complicidad en juegos prohibidos.

—

El sábio astrónomo Sr. Noherlessoom, en sus vaticinios para la segunda quincena de octubre, dice que el sábado 24 será el último de este periodo de lluvias, que en este dia no serán debidas á la acción de la borrasca de los días anteriores, cuyo centro estará situado en el mar Báltico, sino á una depresión colocada en el Mediterráneo, y cuya influencia se sentirá principalmente en las regiones del NE.

El 25 llegará al NO. de Europa la invasión oceánica pero su accion en nuestra Península será poco sensible.

Tal vez lo sea más el 26, por la influencia de la presion, situada hácia los parajes de las islas Canarias pero no prosperará en su movimiento de traslacion.

La última borrasca de la quincena, que por el Atlántico llegará á Europa, el viérnes 30, tendrá su centro al SO. de las islas Británicas, y su influencia en nuestra Península se extenderá desde las regiones septentrional y del NO. al centro, dando lugar en los días 30 y 31 á nuevas lluvias, que serán bastante generales, con vientos de entre NO. y SO.

—

A las tres de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente del de Mahon, el vapor *Menorca*, con la correspondencia oficial y pública, variada carga y 15 pasajeros, entre ellos un Sr. Capitan de la Guardia civil que viene de pasar revista á las fuerzas de aquel distrito. Dicho buque salió el miércoles á la hora de itinerario del puerto de Mahon pero al encontrarse en el canal tuvo que arribar por causa del mal tiempo.

—

En la inspección de Vigilancia se compareció anteayer una mujer, que presentaba una fuerte contusión en la cabeza, para decir que, en riña con otra, por cuestiones personales, fué agredida por el esposo de aquella, que lo es un guardia municipal, quién le infirió la contusión que presentaba.

—

A las siete de esta mañana ha fondeado el vapor *María* procedente de Barcelona, con 14 pasajeros, el correo, 2 caballos y otros efectos.

—

Se ha sometido á un consejo de disciplina á un alumno del Instituto que segun se dice se atrevió á insultar á uno de los Sres. Catedráticos.

***

Ayer á las cinco de la tarde se reunió en el Instituto de segunda Enseñanza el Consejo de Disciplina.

Al alumno acusado de insulto á un profesor se le impusieron ocho días de reclusión y reprensión pública por el Sr. Director.

Al acto se le dió gran solemnidad para escarmiento de los demás.

La jaboneria del congo

á sus clientes

La casa VICTOR VAISSIER, PARIS, informa á su elegante y numerosa clientela que su famoso jabon de tocador tan fino y deliciosamente perfumado lleva este título: **jabon de los Principes del Congo**, y el NOMBRE VICTOR VAISSIER. Se venden productos similares, pero que no son sino groseras *imitaciones* del *verdadero* **Congo**.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 23, á las 7'55 n.

Las acciones del Banco de España se cotizaron ayer con trece enteros de baja.

En los centros ministeriales se atribuye la elevacion de los cambios con Francia á los manejos de un sindicato de bagistas que trabajan para obtener conceciones cuando se ultime el empréstito del Gobierno.

Calcúlase que desde Mayo hasta la fecha únicamente en Madrid y Barcelona han comprádose 400 millones de deuda exterior.

Se dice que el Gobierno piensa aplazar el empréstito.

El Banco de España obtendra de la casa Rostchil un empréstito de 100 millones.

Ultima hora

La animacion en el Bolsin ha sido estos dias mayor. Las cuestiones financieras llaman hoy poderosamente la atencion y la baja con que vinieron ayer los valores alarmó grandemente.

Las últimas impresiones recogidas en el Bolsin son de que en el de Barcelona se inició el alza cerrándose con un entero.

Se asegura que motiva el alza las noticias obtimsitas sobre el empréstico Banco de España y la posibilidad de que renazca la circulacion del oro.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

La preciosa comedia en dos actos
LA CARETA VERDE
y la chistosa comedia en dos acto
EL PADRON MUNICIPAL
A las 8 en punto.
Entrada general 2 reales.

Oficial

El *Boletin Oficial* de la provincia número 3858 publica:

Convocatoria de la Diputación Provincial.

Denuncia de una mina.

Estado de un recurso de alzada.

Exposición del plano de establición del predio Son Vaquer del Olivar término de Manacor.

Relación de las cantidades entregadas al Banco de España con destino á la suscripción nacional abierta á causa de las inundaciones de las provincias de Toledo y Almeria.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Lluchmayor y Andraitx y por la junta Municipal de la primera de dichas villas.

Requisitoria para la captura de Catalina Campins y Rosselló, condenada en causa de contrabando.

Venta de dos porciones del predio Sobremunt, término de Esporlas.

Otra de una casa de La Puebla.

Requisitoria para la busca del soldado José Perera Bustal, sumariado por deserción.

Cuenta de caja del municipio de Esporlas.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Vacantes de escuelas públicas en esta provincia,

Cultos

MAÑANA DOMINGO

XXIII después de Pentecostés

Santoral: San Crispin y Crispiniano mrs. y S. Frutos conf.

Jubileo de cuarenta horas: Empieza en la Concepción (Arrabal) á Ntra. Sra. del Milagro y á S. Magin. Exposición á las 6; á las 10 tercia y misa mayor con sermon por el P. Salvá; al anochecer rosario, triduo con sermon por D. Mateo Rubí y reserva.

Cultos sagrados: En el Socorro á las 7 comunión para los Cinturados; por la tarde ejercicio del 4.º Domingo.

En Montesión á las 7 y media comunión para los congregantes de S. Luis.

En S. Felipe Neri dia de retiro: á las 6 misa y meditación; á las 10 meditación y plática; tarde Buena Muerte.

En S. Cayetano al anochecer Visita á la Madre del Amor Hermoso.

Córte de María: En el Hospital á Nuestra Sra. de la Anunciación.

Movimiento local

Movimiento de buques

FONDEADOS

Dia 23

De Santañy laud «Porto-Pí» p. Bartolomé Salvá, 4 trip. ton. 13 con sal m. Palma.

DESPACHADOS

Para Savannach barca noruega «Candeur» c. J. B. Vielsen, 10 trip. ton. 451 con lastre.

Para la mar vapor «Salvador» c. D. José Cespedes, 13 trip. ton. 59 con lastre y su equipo m. Málaga.

EMULSION de SCOTT

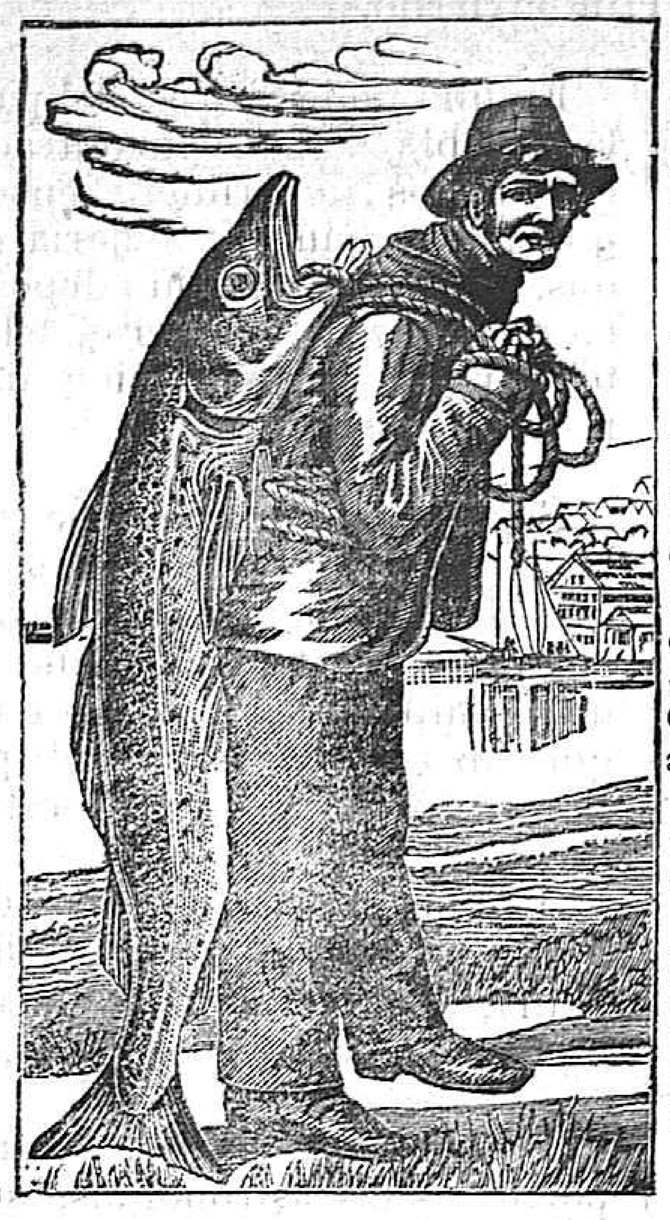

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)»

ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Laton, Zinc y Niquel.

Indispensabre en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables bayonetas, etc.

Sin rival para lipiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estátuas cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las doguerías.

Unicos agentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona.

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fabrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 94 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo sup rior de New York, arantizad

Se vende po litros, Hojalatería de Bartolomè Ferragut, calle de Apuntadore esquina San Juan.

Por cajas: Almacen de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martinez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asgeurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el *mildew*.

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Balеárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entre una «Instrucción práctica» ex-r gcativa del modo y épocas del empleo del gaato, aprobada por el citado seño eniero.

HÉRNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto; Carmen, 84, 1.º—Barcelona.

Fonda del Porvenir

FRANCISCO GIRATÓ Y COMPAÑIA

Calle de la Boquería. 2. Barcelona.

Se sirven comidas con puntualidad y limpieza. Cómodas habitaciones con vistas á las Ramblas. Precios módicos.

Nacimientos

Dia 19.—Varones 1, hembras 1.

Matrimonios

Uno.

Reses sacrificadas en el Matadero

Dia 23

Lanares, 70.—Vacunas, 4.—Cerdos, 39—Total, 111.

Boletin meteorológico.

Dia 23

	9 m.	3 t.
Barómetro.	758'1	
Termómetro seco.	23'1	
Id. húmedo..	20'6	
Mínima.	17'2	
Reflector..	16'9	
Dirección del viento.	S.	
Ascenso del baróm en 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h.	1'6	

Plaza de Toros de Palma

Gran compañía gimnástica, acrobática y pantomímica bajo la dirección de los notables artistas

HERMANOS LLOP

Primer espectaculo para el domingo 25 de Octubre de 1891 á las tres y cuarto en punto.

Debut de los hermanos PRETEL con sus maravillosos trabajos.

Debut del célebre CAPITAN ROSSELL notable saltador norte-americano.

Debut de MR. ENRI CONRRAT, quien presentará el hermoso PERRO MANCHAO amaestrado.

Debut EL BAMBU JAPONES.

Presentación de los tan aplaudidos HERMANOS LLOP.

Precios.—Palcos sin entrada 2 ptas.—Sillas de redondel 0'25.—Entrada general 0'40.—Medias entradas para niños y soldados sin graduacion 0'25.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y la función empezará á las tres y cuarto.

Viaje de recreo

á las maravillosas Cuevas del Drach

Ida y vuelta el mismo día

Precio de entrada: De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 id.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 30—30

En la calle del Deana-

to número 13 hay para alquilar una casa con tres cuartos dormitorios y agua de fuente. Daran razon calle de San Roque número 6, tienda.

Alquiler

Se alquila en la calle de la Virgen de Lluch num.º 14 y 16 una gran botiga propia para una industria ó taller con entresuelo piso principal porche terrado y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia tanto se alquila junto como por separado. Informarán calle del Socorro n.º 46 principal.

Ferro-carriles de Mallorca

Los dias que se anuncian se verificarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

Dias: 25 actual y 1.º de Noviembre.—1.ª y 2.ª féria en Inca.—De Palma á Inca á las 10'30 m.—De Inca á Palma á la 1 t.

Dias 8 y 19 Noviembre.—3.ª féria «Dijos bó» en Inca.—De Palma á Inca las 7 y 10'30 m.—De Inca á Palma á la 1 y 5 t.

NOTA.—En la Estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á ptas. 3'60 en 1.ª clase, y 2'30 en 2.ª clase.

Palma 14 de Octubre de 1891.—El Director general, Guillermo Moragues.

Venta

Se desea vender una casa con zaguan y varios pisos, situada en las calles de Casa de España y Vallori, con los números 16 y 2 respectivamente. Hay agua, cochera y establo.

Para más informes dirigirse á la calle del Estudio General, núm. 14. 3—1

Alquiler

Está para alquilar el primer piso de la casa zaguan calle de San Martin número 14, tiene agua de pluza y de pozo á piso y terrado de nueva construccion en la carpinteria del lado informarán.

En la Administración

de los Carruajes fúnebres, calle de Bobians esquina á la de Capuchinos, se necesita un hombre de mediana edad.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger